CORTES GENERALES XV LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES FECHA: 29/05/2024 Leg.: XV

BIENES: 427

Nombre y apellidos CRISTINA AGÜERA GAGO	
Estado civil SOLTERA	Régimen económico matrimonial
Fecha de elección como parlamentario 23 DE JULIO DE 2023	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 7 DE AGOSTO DE 2023
Diputado Senador BARCELONA	scripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS	PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras			
retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros			
OTRAS rentas o percepciones			
de cualquier clase ⁵		· .	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	***	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo		€
hubiese más las retenciones.		

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO							
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹			
	PISO	BARCELONA	2024	50% PLENO DOMINIO COMPRAVENTA			
	APARCAMIENTO	BARCELONA	2024	50% PLENO DOMINIO COMPRAVENTA			
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	TRASTERO	BARCELONA	2024	50% PLENO DOMINIO COMPRAVENTA			
Bienes							
Inmuebles de naturaleza rústica.							
Bienes inmuebles propiedad de una							
sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene							
acciones o participaciones.							

DEPÓSITOS EN CUE	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)	
-		·
		•

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
 Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Pleno dominio, nuda propiedad, usurructo, derecno de superficie, privativo, ganaricial, en comunidad de pienes, ...
 Compraventa, herencia, donación, etc.
 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS						
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²				
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás						
valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades,						
entidades con valor económico y cooperativas.						
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.						

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES						
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³						

OTROS BIE	OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES					VALOR (€)	
	,						
	,	•	1			-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
						-	

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACR	EEDOR)	(FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTI (€)
RÉSTAMO BANCARIO			2024	12500	11134
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentenc	ias o cualquier	otro título.			
		•	· .		
					•
					-
	ERVACI				
(Que el declarante hace constar para ampli declaración y para dejar consta	ar informaci ncia de cua	ón que no le nto consider	e cupo en o e convenie	tros apartado: nte añadir)	s de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

360		
	•	
•		
*.		
:		
		•

	se realiza por: AGÜERA GAGO	Toma de posesión	Cese	≭ Otra causa
Don/Doña y/o comprobado po de cinco páginas y	ersonalment manifiesta d	e todos los dato que la misma rec	es que aparecen e coge fielmente su	ha rellenado n la presente declaración s rentas y bienes.
Y para que así con	ste, la firma	en la ciudad de		
MADRID	29	N	MAYO	24
	a	del mes de -	del	año dos mil
		Firma		